

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

42 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de la Presidencia 12/2016, de 12 de febrero, por el que se aprueba la convocatoria y bases específicas siguientes:

- Número de plazas de la convocatoria: una plaza de conserje mediante contrato temporal.
- Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y en la página web www.ssmejoradavelilla.org
- Sistema de selección: concurso-oposición libre.
- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Derechos de examen:

GENERAL	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4
20,34 €	5,08 €	8,14 €	8,14 €	10,17 €

Mejorada del Campo, a 12 de febrero de 2016.—La presidenta, Sonia Redondo González.

(02/6.141/16)

